

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	Página 1 de 4

CIRCULAR # 37 DE 2026 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

De: Rectoría

Para: Docentes, estudiantes, padres de familia, acudientes, personal administrativo, servicios generales y comunidad educativa en general

Asunto: Reparaciones en la infraestructura, plan de contingencia y recomendaciones de seguridad.

Sede: Placita de Flórez.

Cordial saludo.

La Rectoría de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez se permite informar a toda la comunidad educativa que se adelantarán diferentes obras de reparación, mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede Placita de Flórez, intervenciones realizadas por personal especializado contratado por la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.

Estas obras tienen como propósito mejorar las condiciones de la planta física y contribuir a que nuestra institución continúe siendo un espacio seguro, funcional y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y formativas.

Las intervenciones comprenden diferentes sectores de la institución, entre ellos algunos salones de clase, el patio salón, la tienda escolar, el restaurante escolar, oficinas, biblioteca, áreas comunes, terrazas, canchas y otros espacios que podrán ser intervenidos progresivamente de acuerdo con el avance y programación de las obras.

Debido a que algunas de estas labores deben desarrollarse simultáneamente con la prestación del servicio educativo, será necesario realizar ajustes temporales en la dinámica institucional.

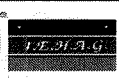
El propósito fundamental de esta circular es mantener informada a toda la comunidad educativa, prevenir situaciones de riesgo y promover el autocuidado y el cuidado de los demás, entendiendo que la seguridad durante este periodo es una responsabilidad compartida.

PLAN DE CONTINGENCIA

Con el fin de garantizar, en la medida de lo posible, la continuidad del servicio educativo y permitir el desarrollo seguro de las obras, la institución implementará las siguientes medidas:

1. Estrategia “Pico y Grupo”

Debido a que algunas intervenciones pueden afectar temporalmente la disponibilidad de salones o espacios académicos, determinados grupos podrán tener días de trabajo académico fuera de la institución o ajustes en su asistencia presencial, mediante un sistema de rotación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	Página 2 de 4

Los grupos afectados, así como las fechas y orientaciones correspondientes, serán informados oportunamente a través de los canales institucionales.

Por esta razón, solicitamos a estudiantes, familias y docentes mantenerse atentos a las comunicaciones oficiales de la institución.

2. Cerramiento temporal de espacios

Las zonas en las que se estén desarrollando trabajos permanecerán cerradas, delimitadas o restringidas mientras sea necesario.

Está prohibido ingresar a estos espacios sin autorización.

3. Reubicación temporal de grupos y actividades

Cuando las condiciones de las obras lo requieran, algunos grupos, clases, reuniones o actividades institucionales podrán ser trasladados temporalmente a otros espacios.

4. Horarios especiales

Podrán establecerse modificaciones temporales en los horarios de ingreso, salida, descansos o permanencia de algunos grupos o jornadas, de acuerdo con las necesidades derivadas de las intervenciones.

Todo cambio será comunicado previamente.

5. Reubicación de materiales, equipos y mobiliario

Algunos materiales pedagógicos, equipos, archivos, mobiliario y elementos de trabajo podrán ser trasladados temporalmente para garantizar su protección y facilitar el desarrollo de las reparaciones.

6. Demarcación y señalización de zonas de riesgo

Las áreas intervenidas estarán identificadas mediante cintas, cerramientos, avisos, señalización preventiva u otros elementos de seguridad.

Toda la comunidad deberá respetar estrictamente estas delimitaciones.

RECOMENDACIONES Y NORMAS DE SEGURIDAD

Durante el tiempo que duren las intervenciones, solicitamos a todos los integrantes de la comunidad educativa cumplir las siguientes orientaciones:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
Proceso: GESTION DIRECTIVA		Código	Página 3 de 4
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	

1. No ingresar, bajo ninguna circunstancia, a los espacios cerrados, restringidos o demarcados como zonas de obra.
2. Respetar las cintas de seguridad, barreras, cerramientos, avisos y demás elementos de señalización instalados.
3. Transitar con especial precaución por las zonas cercanas a las intervenciones.
4. Evitar correr, jugar, empujar, realizar bromas o desarrollar comportamientos que puedan generar accidentes, especialmente cerca de las zonas de obra.
5. Evitar aglomeraciones en corredores, accesos, escaleras o sectores cercanos a los trabajos de reparación.
6. No realizar actividades académicas, deportivas, recreativas o de descanso en espacios que hayan sido restringidos o se encuentren próximos a una intervención que pueda representar algún riesgo.
7. No tocar, mover, manipular o acercarse a herramientas, materiales de construcción, maquinaria, equipos eléctricos, andamios, estructuras, cables u otros elementos utilizados durante las obras.
8. No retirar, mover ni modificar la señalización o los elementos de protección instalados.
9. En caso de requerirse excepcionalmente el ingreso a una zona intervenida, este deberá realizarse únicamente con autorización de la persona responsable y cumpliendo las medidas de protección establecidas.
10. Los estudiantes deberán seguir en todo momento las indicaciones dadas por docentes, directivos docentes y demás personal de la institución.
11. Los docentes deberán fortalecer el acompañamiento y la supervisión durante los descansos, cambios de clase, ingresos y salidas, prestando especial atención a los estudiantes de menor edad.
12. Durante los descansos y desplazamientos, los docentes deberán procurar que los estudiantes permanezcan en las zonas habilitadas y se mantengan alejados de los espacios intervenidos.
13. Las familias deberán dialogar con sus hijos sobre la importancia de respetar las normas de seguridad y evitar acercarse por curiosidad a los lugares donde se estén realizando las reparaciones.
14. Evitar obstaculizar los espacios destinados para el ingreso, salida o transporte de materiales utilizados por el personal encargado de las obras.
15. Mantener despejadas las rutas de circulación y evacuación.
16. Ante cualquier situación que pueda representar peligro —como elementos sueltos, daños en cerramientos, materiales fuera de lugar, obstáculos, filtraciones, cables, herramientas u otras condiciones de riesgo— deberá informarse inmediatamente a un docente, coordinador, directivo docente o funcionario de la institución.
17. En caso de presentarse una emergencia o situación inesperada, conservar la calma y seguir las instrucciones del personal responsable.
18. Abstenerse de difundir información no confirmada relacionada con las obras. Cualquier novedad relevante será comunicada oficialmente por la institución.

CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADO COLECTIVO

Durante este periodo es fundamental comprender que la seguridad depende del compromiso de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	Página 4 de 4

todos.

Las medidas adoptadas pueden generar modificaciones temporales en las rutinas habituales de la institución; sin embargo, estas decisiones tienen como prioridad proteger la integridad de nuestros estudiantes, docentes, familias, personal administrativo, contratistas y demás integrantes de la comunidad educativa.

Invitamos especialmente a los estudiantes a actuar con responsabilidad, prudencia y sentido del autocuidado, recordando que respetar una señal, evitar ingresar a un espacio restringido o informar oportunamente sobre una situación de riesgo también constituye una forma de cuidar a los demás.

De igual manera, solicitamos a las familias mantener una comunicación permanente con la institución y consultar los canales oficiales para conocer posibles cambios relacionados con horarios, asistencia, grupos, accesos o utilización de determinados espacios. La institución continuará realizando seguimiento permanente al desarrollo de las obras y adoptará los ajustes que sean necesarios de acuerdo con las condiciones de seguridad y el avance de las intervenciones.

Agradecemos profundamente la comprensión, disposición y colaboración de toda la comunidad educativa. Somos conscientes de que las obras pueden generar algunas incomodidades o modificaciones temporales; sin embargo, estas intervenciones son necesarias para mejorar nuestros espacios y contribuir al bienestar de quienes diariamente hacen parte de nuestra institución.

Cuidarnos es responsabilidad de todos.

Atentamente,


ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ
Rector